

 Municipio de Yondó Antioquia	GESTION COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-08
		Fecha de Aprobación:	04/04/2024
	FORMATO INVITACIÓN PÚBLICA	Versión:	0
		Páginas:	Página 1 de 3

MUNICIPIO DE YONDÓ -ANTIOQUIA

AVISO DE LIMITACION PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA CMC 042-2026

En cumplimiento de lo previsto en el numeral 3, 4 y párrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, por medio de la cual se reglamenta el procedimiento para la contratación de la mínima cuantía, se estableció dentro del proceso de selección No. **CMC 042-2026** como fecha máxima el día veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiséis (2026) hasta las 2:30 p.m. para que los interesados presentaran a través de la plataforma SECOP II la solicitud para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas con sus respectivos documentos anexos que la acrediten, para que en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.2.2. y debidamente acreditadas bajo las condiciones del artículo 2.2.1.2.4.2.4, ambos del Decreto 1082 de 2015, solicitaran dentro de la oportunidad prevista en el cronograma la limitación del proceso de selección a MiPymes nacionales.

En ese sentido, una vez revisado el proceso en mención en la plataforma SECOP II, se evidenció que SE RECIBIERON DOS (02) solicitudes para limitar MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO y TRES (03) MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ, de las cuales se logró establecer lo siguiente:

MIPYMES DEPARTAMENTAL

SOLICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA DE CONSTITUCIÓN O REGISTRO MERCANTIL	DOCUMENTOS ALLEGADOS	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DOMICILIO
EDU PROGRESAR S.A.S. 900788001-4	JESSICA OSORIO GOMEZ C.C. No. 1.040.735.029	07 de noviembre de 2014	NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN DECRETO 1860 DE 2021 ¹	Microempresa	Itagüí, Antioquia
MONSALVE LAWYER SAS NIT. 901810957-7	SEBASTIAN MONSALVE MESA C.C. No. 1.020.433.592	12 de Marzo de 2024	NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN DECRETO 1860 DE 2021 ²	Microempresa	Bello, Antioquia

¹ No se aportó el Certificado de vigencia y antecedentes profesionales de la contadora pública.

² No se aportó el Certificado de vigencia y antecedentes profesionales de la contadora pública.

Elaboró: Oficina Jurídica	Revisó: Oficina Jurídica	Aprobó: Secretaría General y de Talento Humano
*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***		

 Municipio de Yondó Antioquia	GESTION COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-08
		Fecha de Aprobación:	04/04/2024
	FORMATO INVITACIÓN PÚBLICA	Versión:	0
		Páginas:	Página 2 de 3

MIPYMES MUNICIPAL

SOLICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA DE CONSTITUCIÓN O REGISTRO MERCANTIL	DOCUMENTOS ALLEGADOS	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DOMICILIO
MAV INGENIERIA S.A.S NIT. 901796236-5	SEBASTIAN VALENCIA TORRES C.C. No. 1.054.570.572	13 de marzo de 2024	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN DECRETO 1860 DE 2021	Microempresa	Yondó, Antioquia
LOGISTICA Y EVENTOS LESC S.A.S. NIT. 901493768-0	OMAR ALEXANDER NEIRA GOMEZ C.C. No. 1.001.815.662	11 de junio de 2021	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN DECRETO 1860 DE 2021	Microempresa	Yondó, Antioquia
ERAVIAL S.A.S NIT. 901842214-0	ELIANA FONSECA CIFUENTES C.C. No. 1.096.197.406	18 de junio de 2024	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN DECRETO 1860 DE 2021	Microempresa	Yondó, Antioquia

Que el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó el artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. Decreto 1082 de 2015 establece que para que la Entidad Estatal deba limitar la convocatoria a MiPymes, se requiere la manifestación de por lo menos dos (02) Mipymes que cumplan con los requisitos; Asimismo, la norma dispone que, cuando existan solicitudes provenientes de Mipymes domiciliadas en el departamento o municipio donde se ejecutará el contrato, la Entidad está facultada para limitar la convocatoria al ámbito territorial que cumpla con el número mínimo de solicitudes exigidas, en atención al propósito de fortalecer la economía local y promover la participación de las empresas de menor tamaño del lugar de ejecución del contrato.

Por los motivos expuestos, el Municipio se permite informar a los proponentes y/o interesados que el presente proceso de contratación de mínima cuantía **No. CMC 042-2026** cuyo objeto es **SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE CAPACIDADES DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN (CTP), PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades logísticas y de gestión del consejo territorial de planeación en el Municipio de Yondó Antioquia**, se limitará a **MIPYMES NACIONAL CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ**, debido

Elaboró: Oficina Jurídica	Revisó: Oficina Jurídica	Aprobó: Secretaría General y de Talento Humano
*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***		

 Municipio de Yondó Antioquia	GESTION COMPRAS Y CONTRATACIÓN		Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-08
			Fecha de Aprobación:	04/04/2024
	FORMATO INVITACIÓN PÚBLICA		Versión:	0
			Páginas:	Página 3 de 3

a que en el territorio municipal existen varias empresas locales que reúnen las condiciones requeridas para participar en el proceso y cumplir adecuadamente con las obligaciones derivadas del contrato, sin que esto represente una barrera de acceso a la participación en el proceso de selección, por lo que se recibirá propuesta de las personas naturales o jurídicas que acrediten la condición de **MIPYME NACIONAL CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ**.

Se expide el presente aviso, el día veintidós (22) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Jaime Rojas / Abogado cps
Aprobó: Lina Marcela Manosalva González / Asesora Jurídica

Elaboró: Oficina Jurídica	Revisó: Oficina Jurídica	Aprobó: Secretaría General y de Talento Humano
*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***		